



de todos los interesados que quieran examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Tercero. Acordar la suspensión de licencias en todos los ámbitos afectados por variaciones del Plan General propuesto con respecto a la ordenación anterior, durante un año, o hasta la aprobación definitiva del Plan si fuere inferior.

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

Herrera del Duque, a 30 de marzo de 2009. El Alcalde, SATURNINO ALCÁZAR VAQUERIZO.

AYUNTAMIENTO DE MIRABEL

EDICTO de 11 de diciembre de 2008 sobre aprobación inicial de modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. (2009ED0691)

Aprobada inicialmente la modificación puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de esta localidad en sesión plenaria de 4 de diciembre de 2008, por el presente se anuncia que dicha modificación se encuentra a disposición del público en las oficinas municipales para que se formulen cuantas reclamaciones u observaciones se estimen oportunas durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la última publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura y Diario Extremadura.

Mirabel, a 11 de diciembre de 2008. El Alcalde, FERNANDO JAVIER GRANDE CANO.

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de oposición libre, de varias plazas de Agentes de la Policía Local. (2009083453)

La Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Olivenza para el año 2009, publicada en el DOE n.º 40, de 27 de febrero de 2009 y previamente aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 27 de enero de 2009, contempla tres puestos de Agentes de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, correspondientes al Grupo C-1, según artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.